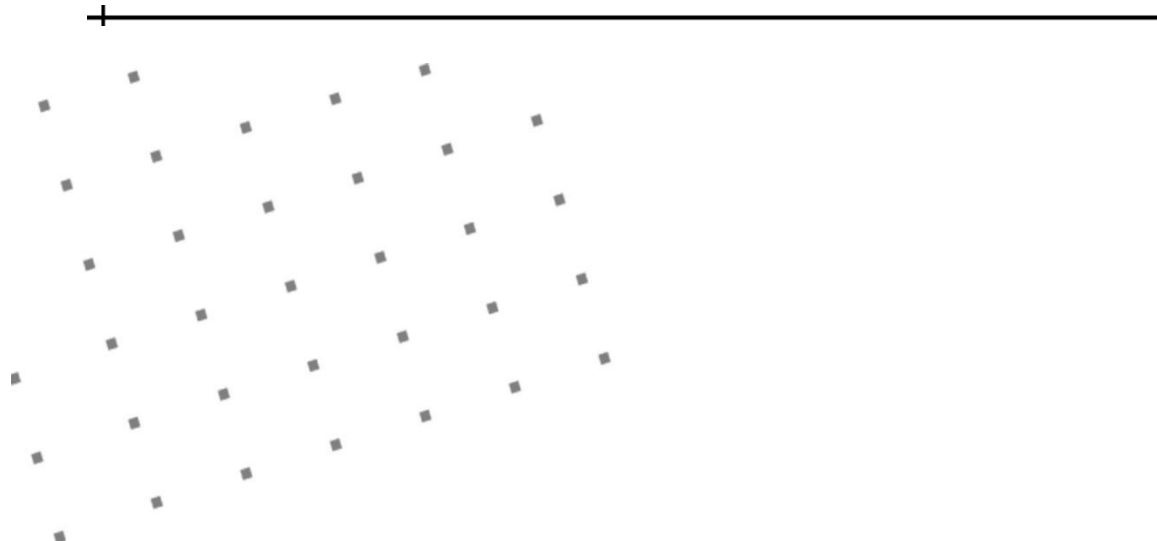




ADENDA #2 AL CATÁLOGO INSTITUCIONAL 2025-2026

Efectivo en Mayo 2025



Adenda al Catálogo Institucional 2025-2026 de Columbia Central University

La siguiente enmienda provee información clara y concisa, la cual es reconocida como la Adenda #2 al Catálogo Institucional 2025-2026 de Columbia Central University (CCU). La misma representa la notificación formal del Presidente Interino de CCU, que sustituye el mensaje del Presidente, la enmienda a la Junta Directiva Institucional, la revisión de la política de Táctica o Conducta de Tergiversación y Reclutamiento Agresivo y Engañoso para agregar dentro de la política el cumplimiento con las publicaciones del Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE):

- FSA Enforcement Bulletin - Conducta que crea un riesgo de incurrir en tergiversación sustancial.
- Dear Colleague Letter - Notificación de interpretación relativa a las declaraciones falsas de terceros proveedores de servicios contratados por una institución de enseñanza superior.

Además, la Estructura Curricular del programa de Certificado Técnico en Asistentes Veterinarios muestra una modificación para corregir las horas de Práctica Clínica Veterinaria VETR 1300P de 240 a 270. Y se presenta el calendario académico revisado para el año académico 2025-2026 y el mismo es divulgado y subido a la página web de CCU en <https://columbiacentral.edu/calendario-academico/>.

Mensaje del Presidente de Columbia Central University

Columbia Central University (CCU) comunica formalmente el cambio en su presidencia. Con fecha del 11 de abril de 2025, el Sr. Josué Medina ha sido designado como Presidente Interino, en reemplazo del Sr. José Córdova. CCU reafirma su compromiso con la continuidad de sus programas, servicios a la comunidad universitaria y el cumplimiento de sus obligaciones ante la Junta de Instituciones Postsecundarias, y asegura una transición de liderazgo eficiente y sin interrupciones.

Página 12, Se procede a enmendar la lista de los miembros de la Junta de Directores Institucional de CCU:

Columbia Central University es una institución de educación superior corporativa, privada, propietaria, que responde a la Junta de Directores Institucional y una Junta de Directores Corporativo. El propósito de la Junta Institucional es servir el interés público, ser responsable de la calidad e integridad de la Universidad, y asegurar que la Universidad cumpla su misión y sus objetivos. En la actualidad, estos consejos están compuestos por los siguientes miembros:

Junta de Directores Corporativo

Atif Gilani-----Director

Brad Whitman-----Director

Ruchi Hazaray-----Director

Junta de Directores Institucional

Alberto Estrella, Esq.-----Chair

Ruchi Hazaray-----Vice Chair

Sara Salva-----Secretary

Owen Wing-----Member

Francisco Bartholomei-----Member

Vicente Feliciano-----Member

Marcos Vidal-----Member

Michael Barnett-----Non-Voting Member

FALSA REPRESENTACIÓN Y TÁCTICAS O CONDUCTAS DE RECLUTAMIENTO AGRESIVAS Y ENGAÑOSAS

Introducción

Columbia Central University (CCU) se compromete a representar a la institución con exactitud y veracidad en sus comunicaciones con los estudiantes actuales y estudiantes prospectos, egresados, empleadores actuales y potenciales, la comunidad universitaria, otras instituciones, agencias gubernamentales y reguladoras, y el público en general. NUC University también se compromete a no utilizar tácticas o conductas de reclutamiento agresivas y engañosas. De acuerdo con las regulaciones del Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE, por sus siglas en inglés) sobre Falsa Representación y Tácticas o Conductas de Reclutamiento Agresivas y Engañosas, se prohíbe al personal hacer declaraciones falsas de la institución con respecto a la naturaleza de sus programas educativos y la institución, la naturaleza de los cargos financieros o asistencia económica, y la empleabilidad de los graduados, y también se prohíbe al personal hacer omisiones de hechos, así como tácticas o conductas de reclutamiento agresivas y engañosas.

CCU no tolerará ninguna violación a las regulaciones del USDE sobre Falsa Representación y Tácticas o Conductas de Reclutamiento Agresivas y Engañosas. Las violaciones pueden dar lugar a medidas disciplinarias, incluyendo el despido.

Applicable

Esta política es aplicable a todo el personal de Columbia Central University (CCU).

Política

Es política de Columbia Central University que todo el personal debe cumplir con las regulaciones del Departamento de Educación de EE.UU. (USDE) sobre Falsa Representación y Tácticas o Conducta de Reclutamiento Engañosas y Agresivas, indicadas a continuación (Fuente: 34 CFR 668 Subparte F - Falsa Representación y Subparte R - Tácticas o Conducta de Reclutamiento Agresivas y Engañosas).

Además, todo el personal debe cumplir con las publicaciones del USDE adjuntas:

- Boletín informativo del FSA - Conducta que conlleva el riesgo de incurrir en falsa representación sustancial.
- Carta al colega (Dear Colleague Letter) - Notificación de interpretación en relación con las declaraciones falsas hechas por parte de proveedores de servicios externos (third-party service providers) contratados por una institución de educación superior.

FALSA REPRESENTACIÓN

34 CFR 668.71 Definiciones

Falsa representación. Cualquier declaración falsa, errónea o engañosa que una institución elegible, uno de sus representantes, o cualquier institución no elegible, organización o persona con la que la institución elegible tenga un acuerdo para ofrecer programas educativos, o para prestar servicios de mercadeo, publicidad, reclutamiento o admisión, haga directa o indirectamente a un estudiante, estudiante prospecto o cualquier miembro del público, o a una agencia acreditadora, a una agencia estatal o a la Secretaría. Una declaración falsa incluye cualquier declaración que tenga la probabilidad o la tendencia a inducir a error dadas las circunstancias. Una declaración falsa puede incluirse en los materiales de mercadeo de la institución, en el sitio web o en cualquier otra comunicación dirigida a estudiantes o estudiantes prospectos. Una declaración es cualquier comunicación realizada por escrito, visualmente, oralmente o a través de otros medios. Falsa representación incluye cualquier declaración que omita información de tal manera que haga que la declaración sea falsa, errónea o engañosa. Falsa representación incluye la difusión de un endoso de estudiante o testimonio que un estudiante ofrece ya sea bajo coacción o porque la institución requirió tal endoso o testimonio para participar en un programa. También se considera falsa representación la omisión de hechos, tal y como se define en § 668.75.

Estudiante prospecto. Cualquier persona que haya contactado con una institución elegible con el fin de solicitar información sobre la posibilidad de matricularse en la institución o que haya sido contactado directamente por la institución o indirectamente a través de publicidad sobre la posibilidad de matricularse en la institución.

Falsa representación sustancial. Cualquier declaración falsa, incluida la omisión de hechos tal y como se define en § 668.75, en la que la persona a la que se le ha hecho la declaración pueda razonablemente confiar, o haya podido confiar razonablemente, en detrimento de dicha persona.

34 CFR 668.72 Naturaleza del programa o institución educativa.

Falsa representación en relación con la naturaleza del programa educativo de una institución elegible incluye, pero no se limita a, declaraciones falsas, erróneas o engañosas en relación con:

- (a) El(los) tipo(s) particular(es), la(s) fuente(s) específica(s), la naturaleza y el alcance de su acreditación institucional, programática o especializada;
- (b)(1) La posibilidad de transferencia general o específica de los créditos de cursos obtenidos en la institución a otra(s) institución(es); o
 - (2) La aceptación de los créditos obtenidos a través del trabajo realizado anteriormente o en otra institución para el programa educativo de la institución.
- (c) Si la finalización con éxito de un curso de instrucción califica a un estudiante-
 - (1) Para ser aceptado en un sindicato u organización similar; o
 - (2) Para recibir, solicitar o tomar el examen requerido para recibir una licencia local, estatal o federal, o una certificación no gubernamental requerida como condición previa para el empleo, o para desempeñar ciertas funciones en los Estados en los que se ofrece el programa educativo, o para cumplir con condiciones adicionales que la institución conoce o razonablemente debería conocer que son generalmente necesarias para obtener un empleo en una ocupación reconocida para la cual se representa que el programa prepara a los estudiantes;
- (d) Los requisitos para completar satisfactoriamente el curso de estudio o programa y las circunstancias que constituirían motivos para dar por terminada la matrícula del estudiante;
- (e) Si sus cursos son recomendados o han sido objeto de testimonios no solicitados o endosos por:
 - (1) Consejeros vocacionales, escuelas secundarias, universidades, organizaciones educativas, agencias de empleo, miembros de una industria en particular, estudiantes, exestudiantes u otros; o
 - (2) Funcionarios gubernamentales para empleo gubernamental;
- (f) Su tamaño, ubicación, instalaciones, equipo, o equipo provisto por la institución, tecnología de software, libros o materiales;

-
- (g) La disponibilidad, frecuencia e idoneidad de sus cursos y programas en relación con los objetivos de empleo que la institución afirma que sus programas están diseñados para alcanzar;
- (h) El número, la disponibilidad y las cualificaciones, incluidas la capacitación y la experiencia, de su facultad, instructores y demás personal;
- (i) La naturaleza y disponibilidad de cualquier tutorial o enseñanza especializada, orientación y consejería, u otra asistencia suplementaria que ofrecerá a sus estudiantes antes, durante o después de la culminación de un curso;
- (j) La naturaleza o el alcance de cualquier prerrequisito establecido para matricularse en un curso;
- (k) La materia, el contenido del curso de estudio o cualquier otro aspecto relacionado con el grado, diploma, certificado de haber completado los estudios, o cualquier otro documento similar que se conceda o vaya a concederse al estudiante una vez finalizado el curso de estudio.
- (l) Si el grado académico, profesional u ocupacional que la institución otorgará al finalizar el curso de estudio ha sido autorizado por la agencia educativa estatal correspondiente;
- (m) Si la institución o el programa aplica una política de matrícula abierta, los criterios selectivos de admisión de la institución o el programa;
- (n) La clasificación de la institución (sin fines de lucro, pública o privada) a los efectos de su participación en los programas de Título IV, de HEA, si difiere de la clasificación determinada por el Secretario;
- (o) Certificaciones especializadas, programáticas o institucionales, acreditaciones o aprobaciones que no se han obtenido realmente, o que la institución no elimina de los materiales de mercadeo, sitios web u otras comunicaciones a los estudiantes dentro de un período de tiempo razonable después de que se revocan o se retiran dichas certificaciones o aprobaciones;
- (p) Asistencia que se proveerá para obtener las prácticas externas requeridas o la existencia de contratos con sitios específicos de prácticas externas;
- (q) Asistencia que se proveerá para obtener un diploma de escuela superior o un Certificado de Desarrollo Educativo General (GED, por sus siglas en inglés);
- (r) El ritmo para completar el programa o el tiempo que se tardaría en completar el programa en contraste con la duración indicada del programa educativo; o

-
- (s) Cualquier asunto que deba divulgarse a los estudiantes prospectos en virtud de §§ 668.42, 668.43 y 668.45.

34 CFR 668.73 La naturaleza de los cargos financieros o asistencia económica.

Falsa representación en relación con la naturaleza de los gastos financieros o de asistencia económica provista de una institución elegible, incluye, pero no se limita a, declaraciones falsas, erróneas o engañosas relativas a –

- (a) Ofertas de becas para pagar la totalidad o parte del costo de un curso;
- (b) Si un cargo en particular es el cargo habitual en la institución para un curso;
- (c) El costo del programa y la política de reembolso de la institución si el estudiante no completa el programa;
- (d) La disponibilidad, cantidad o naturaleza de cualquier asistencia económica disponible para los estudiantes por parte de la institución o cualquier otra entidad, incluyendo cualquier agencia gubernamental, para pagar los costos de asistencia a la institución, incluyendo empleo a tiempo parcial, vivienda y ayuda para el transporte;
- (e) La responsabilidad del estudiante para pagar cualquier préstamo otorgado, independientemente de si el estudiante tiene éxito en completar el programa y obtener un empleo;
- (f) El derecho del estudiante a rechazar cualquier tipo particular de ayuda económica u otro tipo de asistencia, o si el estudiante debe solicitar un tipo particular de asistencia económica, como la financiación ofrecida por la institución; o
- (g) La cantidad, el método o el calendario de pago de la matrícula y las cuotas que se cobrarían al estudiante por el programa.

34 CFR 668.74 Empleabilidad de los graduados

Falsa representación en relación con la empleabilidad de los graduados de una institución elegible incluye, pero no se limita a, declaraciones falsas, erróneas o engañosas relativas a –

- (a) La relación de la institución con cualquier organización, agencia de empleo u otra agencia que ofrezca capacitación autorizada que conduzca directamente a un empleo;
- (b) Las intenciones de la institución de mantener un servicio de colocación para los graduados o de ayudar de otra manera a sus graduados a obtener empleo, incluidos los requisitos para recibir dicha asistencia;

-
- (c) Los conocimientos de la institución sobre las condiciones actuales o futuras probables, la compensación o las oportunidades de empleo en la industria u ocupación para la que se prepara a los estudiantes;
- (d) Si la institución ofrece empleo exclusivamente a graduados de la institución, o si se está llevando a cabo una búsqueda de talentos o un concurso, incluyendo, pero sin limitarse a, el uso de frases como "Se buscan hombres/mujeres para capacitarse...", "Se busca ayuda", "Empleo" u "Oportunidades de negocio";
- (e) Estadísticas gubernamentales del mercado laboral en relación con la posible colocación de sus graduados;
- (f) Tasas reales de pases de reválidas, si son materialmente inferiores a las incluidas en los materiales de mercadeo de la institución, sitio web u otras comunicaciones hechas al estudiante o futuro estudiante; o
- (g)(1) Tasas de empleo reales, si son materialmente inferiores a las incluidas en los materiales de mercadeo de la institución, sitio web u otras comunicaciones hechas al estudiante o estudiante prospecto, incluyendo, pero no limitado a:
- (i) Tasas que se calculan de manera incompatible con las normas o la metodología establecidas por el acreditador de la institución o una agencia estatal que regula la institución, o en su política institucional.
 - (ii) Las tasas que la institución divulga a los estudiantes están infladas por medios tales como:
 - (A) Contabilizar como empleados a personas que no son de bona fide, como personas colocadas en una feria de empleo de un día, en prácticas, en prácticas externas o en un empleo subsidiado por la institución;
 - (B) Contabilizar como empleados a individuos que estaban empleados en el campo antes de graduarse; o
 - (C) Excluir a estudiantes de un cálculo de tasa de empleo debido a evaluaciones de empleabilidad o dificultad para la colocación.
- (2) A petición, la institución debe presentar al Secretario la documentación y demás información utilizada para calcular la tasa de empleo de la institución.

§ 668.75 Omisión de hecho.

Una omisión de hecho es una falsa representación según § 668.71 si una persona razonable hubiera considerado la información omitida al tomar la decisión de matricularse o continuar asistiendo a la institución. Una omisión de hecho incluye, pero no se limita a, la ocultación, supresión o ausencia de información o declaración importante relativa a —

- (a) La entidad que ofrece realmente la instrucción educativa o lleva a cabo el proceso de reclutamiento, admisión o matrícula de la institución;
- (b) La disponibilidad de espacios de matrícula en el programa deseado por el estudiante;
- (c) Los factores que impedirían a un solicitante cumplir los requisitos legales o de otro tipo para ser empleado en el campo para el que se imparte la capacitación, por razones tales como antecedentes penales o condiciones médicas preexistentes;
- (d) Los factores que impedirían a un solicitante cumplir los requisitos legales o de otro tipo para ser empleado, licenciado o certificado en el campo para el que se imparte la capacitación, debido a que el grado académico, profesional u ocupacional o credencial que la institución otorgará al completar el curso de estudio no ha sido autorizado por la agencia educativa o de licenciamiento estatal apropiada, o requiere una acreditación especializada que la institución no tiene; o,
- (e) La naturaleza de los programas educativos de la institución, las cuotas financieras de la institución o la empleabilidad de los graduados de la institución, tal y como se define en § 668.72- 74.

TÁCTICAS O CONDUCTAS DE RECLUTAMIENTO AGRESIVAS Y ENGAÑOSAS

§ 668.501 Tácticas o conductas de reclutamiento agresivas y engañosas.

- (a) Las tácticas o conductas de reclutamiento agresivas y engañosas incluyen, pero no se limitan a, acciones por parte de la institución, cualquiera de sus representantes o cualquier institución, organización o persona con la que la institución tenga un acuerdo para ofrecer programas educativos, mercadeo, reclutamiento o generación de prospectos (leads) que:
 - (1) Exija o presione al estudiante o estudiante prospecto para que tome inmediatamente decisiones relacionadas con la matrícula o el préstamo, incluyendo la afirmación falsa de que el estudiante o estudiante prospecto perdería su oportunidad de asistir;

-
- (2) Se aproveche injustificadamente de la falta de conocimiento o experiencia de un estudiante o estudiante prospecto con respecto a las instituciones postsecundarias, los programas postsecundarios o asistencia económica para presionarlo a que se matricule o solicite un préstamo para asistir a la institución;
- (3) Desaliente al estudiante o estudiante prospecto a consultar con un asesor, un familiar u otro recurso o persona antes de tomar decisiones relacionadas con la matrícula o el préstamo;
- (4) Obtenga la información de contacto del estudiante o estudiante prospecto a través de sitios web u otros medios que:
- (i) Ofrezcan falsamente asistencia a personas que buscan beneficios federales, estatales o locales;
 - (ii) Anuncien falsamente oportunidades de empleo; o,
 - (iii) Presenten clasificaciones falsas de la institución o sus programas;
- (5) Utilice un lenguaje o comportamiento amenazante o abusivo hacia el estudiante o estudiante prospecto; o,
- (6) Mantenga repetidamente contactos no solicitados con el fin de matricular o volver a matricular al estudiante o estudiante prospecto después de que éste haya solicitado que no se le contacte más.

CERTIFICADO DE ASISTENTE DE VETERINARIO

CIP Code: 01.8301

SOC Code: 31-9096

Créditos: 38 créditos

Duración: 48 semanas (1 año)

Localización: Bayamón, Caguas y Carolina

Modalidad de Estudio: Presencial

El Programa de diploma de Asistente de Veterinario capacitará al estudiante con las competencias requeridas en el campo de la medicina veterinaria clínica y en actividades de salud pública y ambiental, así como en el manejo de animales domésticos y de granjas. Asimismo, el estudiante desarrollará destrezas para el cuidado de los animales, la prevención de enfermedades, el manejo de la salud animal y técnicas de enfermería quirúrgica veterinaria, entre otras. El egresado de este programa podrá ejercer su profesión como asistente veterinario bajo la supervisión de un médico veterinario licenciado en albergues de animales, organizaciones de bienestar animal y clínicas públicas o privadas.

COMPETENCIAS DEL PROGRAMA

1. Aplicar conocimientos teóricos, prácticos y clínicos en su desempeño profesional como asistente de veterinario, en el manejo seguro y el cuidado de la salud para el bienestar de los animales.
2. Analizar de manera lógica y crítica la información y los procedimientos relacionados con el cuidado de animales, su anatomía y fisiología, el manejo de la salud y la prevención de enfermedades, los signos vitales y la documentación clínica, entre otros.
3. Emplear destrezas efectivas de comunicación oral y escrita, de manera asertiva, con el equipo clínico, así como estrategias de servicio dirigidas a la satisfacción de los clientes y dueños de mascotas.
4. Utilizar la tecnología y los medios informáticos pertinentes con un enfoque en el servicio, la seguridad y el manejo eficiente de la información del cliente y los procedimientos relacionados con la profesión.
5. Demostrar sentido de responsabilidad, respeto a la diversidad y cumplimiento con las leyes, las regulaciones y los códigos éticos establecidos para la protección, el bienestar y el manejo de los animales, en el ejercicio de su profesión.

REQUISITOS DE PRÁCTICA

Se requiere para tomar el componente de práctica del programa, los siguientes documentos vigentes y en original:

1. Certificado Negativo de Antecedentes Penales
2. Certificado de Salud
3. Foto 2x2
4. Resumé

****Nota Importante:** Algunos centros de práctica pueden requerir documentos adicionales. El estudiante no necesita revalidar para ejercer la profesión.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Prescritos: 38 créditos

CURSO	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	HORAS CONTACTO	CRÉDITOS
VETR	1000	Introducción a la Medicina Veterinaria y Bioseguridad Animal	60	2
ESPA	1007	Español Básico	60	2
INGL	1109	Inglés Básico I	60	2
MATE	1222	Matemática Básica	60	2
VETR	1010L	Laboratorio de Principios Generales del Quirófano Veterinario	60	2
VETR	1020L	Anatomía y Fisiología de los Animales y Laboratorio	90	3
VETR	1100	Microbiología Veterinaria	60	2
VETR	1110	Patología, Toxicología y Farmacología Veterinaria	60	2
VETR	1120L	Principios de Enfermería Veterinaria y Laboratorio	90	3
VETR	1130L	Manejo, Cuidado y Enfermedades de Animales de Granja y Laboratorio	90	3
VETR	1140L	Laboratorio de Procedimientos Clínicos Veterinarios	90	3
VETR	1200	Principios de Odontología Veterinaria	30	1
VETR	1210	Nutrición Animal	30	1
VETR	1220L	Introducción a la Radiología y Sonografía Veterinaria y Laboratorio	90	3
PSYC	1110	Principios de Psicología Social Comunitaria	30	1
VETR	1300P	Práctica Clínica Veterinaria	270	6

Total: **1,230 horas** **38 créditos**

ASISTENTE DE VETERINARIO
CURRÍCULO: JUNIO 2024

PROGRAMA DE ESTUDIOS SUGERIDO**

CURSO	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	PRE-REQUISITOS	CRÉDITOS
PRIMER TÉRMINO: 13 CRÉDITOS				
VETR	1000	Introducción a la Medicina Veterinaria y Bioseguridad Animal	----	2
ESPA	1007	Español Básico I	----	2
INGL	1109	Inglés Básico I	----	2
MATE	1222	Matemática Básica	----	2
VETR	1010L	Laboratorio de Principios Generales del Quirófano Veterinario	----	2
VETR	1020L	Anatomía y Fisiología de los Animales y Laboratorio	-----	3
SEGUNDO TÉRMINO: 13 CRÉDITOS				
VETR	1100	Microbiología Veterinaria	VETR 1000	2
VETR	1110	Patología, Toxicología y Farmacología Veterinaria	MATE 1222 VETR 1020L	2
VETR	1120L	Principios de Enfermería Veterinaria y Laboratorio	VETR 1020L	3
VETR	1130L	Manejo, Cuidado y Enfermedades de Animales de Granja y Laboratorio	VETR 1000 VETR1020L	3
VETR	1140L	Laboratorio de Procedimientos Clínicos Veterinarios	VETR 1000 VETR 1010L VETR1020L	3
TERCER TÉRMINO: 12 CRÉDITOS				
VETR	1200	Principios de Odontología Veterinaria	VETR 1000 VETR 1010L VETR 1020L	1
VETR	1210	Nutrición Animal	VETR 1000 VETR 1020L	1
VETR	1220L	Introducción a la Radiología y Sonografía Veterinaria y Laboratorio	VETR 1000 VETR 1010L VETR 1020L	3
PSYC	1110	Principios de Psicología Social Comunitaria	ESPA 1007	1
VETR	1300P	Práctica Clínica Veterinaria	VETR 1100 VETR 1120L VETR 1130L VETR 1140L VETR 1200 VETR 1210 VETR 1220L	6

Gran total de Diploma en Asistente de Veterinario: 1,230 horas y 38 créditos

****El estudiante no tiene que seguir necesariamente el orden de cursos sugeridos, pero el orden ayuda a completar su grado en el tiempo estipulado. El estudiante debe estar consciente de tomar los cursos que tienen prerrequisitos en un orden que le permita seguir tomando los demás cursos sin problemas. Cursos sin prerrequisitos no tienen un orden en específico. El estudiante puede registrarse en ellos en el término que ellos son ofrecidos.**

POLÍTICA DE CALIFICACIÓN MÍNIMA

Los estudiantes matriculados en Asistente de Veterinario, deberán obtener como mínimo una calificación de C (70% o mayor) para aprobar todos los cursos del programa.

Los siguientes cursos deben ser aprobados con calificación de C o mayor:

VETR 1000	ESPA 1007	INGL 1109	MATE 1222	VETR 1010L	VETR 1020L
VETR 1100	VETR 1110	VETR 1120L	VETR 1130L	VETR 1140L	VETR 1200
VETR 1210	VETR 1220L	PSYC 1110			

Los siguientes cursos deben ser aprobados con calificación de B o mayor:

VETR 1300P

2025-2026 Calendario Académico



CALENDARIO ACADÉMICO

RECINTO DE Caguas / Bayamón / Carolina / Yauco

2025-2026

Término Académico:

2025 SPRING A

2025 SPRING B

2025SUMMER A

2025 SUMMER B

2025 FALL A

2025 FALL B

Revisado: 2/24/2025

COLUMBIA CENTRAL UNIVERSITY
OFICINA DE REGISTRO
CALENDARIO ACADÉMICO - TÉRMINO: 2025 Spring A
 Recinto de Caguas / Bayamón / Carolina / Yauco
1/8/2025-4/29/2025

Actividades	16 semanas	Módulo 2: 8 semanas	Módulo 2: 8 semanas
	1/8/2025-4/29/2025	1/8/2025-2/25/2025	3/10/2025-4/29/2025
Comienzo del término y abre plataforma para cursos online	1/8/2025		3/10/2025
Período de cambios: al programa académico y de concentración 1	1/8/2025 al 1/20/2025		
Fecha límite para cambio de notas del término o módulo anterior.	1/20/2025		3/22/2025
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término o módulo anterior en cursos teóricos o de laboratorios	1/20/25		3/22/2025
Matrícula Extendida	1/8/2025 al 1/20/2025		
Día de eliminación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	1/17/2025		
Último día para reinstalación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	1/18/2025		
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término anterior en cursos de práctica que apliquen	2/22/2025		
Vence periodo para recibir Transcripción de Crédito Oficial para validar solicitud de convalidación de cursos a estudiantes nuevos del término actual	2/22/2025		
Último día para solicitar baja parcial o total	4/26/2025	2/22/2025	4/26/2025
Último día de la semana para Facultad informar progreso académico (medio tiempo)	2/21/2025	1/31/2025	4/4/2025
Semana para presentar exámenes de competencias	2/17/2025 al 2/21/2025	1/27/2025 al 1/31/2025	3/31/2025 al 4/4/2025
Último día para entregar Solicitud de Graduación	4/9/2025		
Período de orientación financiera para mayo 2025 SUMMER A	3/9/2025 – 3/24/2025		
Exámenes Finales	4/23/2025 al 4/29/2025	2/19/2025 al 2/25/2025	4/23/2025 al 4/29/2025
Último día para solicitar calificación de incompleto	4/29/2025	2/25/2025	4/29/2025
Fin de Curso	4/29/2025	2/25/2025	4/29/2025
Vence el período para que los profesores entren notas al portal	4/30/2025	2/26/2025	4/30/2025
Publicación de notas en el portal	5/2/2025	2/28/2025	5/2/2025

Días Feriados y Recesos Académicos:	
Natalicio del Dr. Martin Luther King, JR	1/20/2025
Día de los Presidentes	2/17/2025
Receso Académico	2/26/2025 al 3/9/2025
Día de la Abolición de la Esclavitud	3/22/2025
Semana Santa	4/17/2025, 4/18/2025; 4/19/2025

Nota: En el calendario no se consideran los feriados para los cursos Online y Full Web Conference

¹ Todo curso que se añada al programa académico existente, después de esta fecha, podría cambiar la cantidad a la que es elegible para recibir de los fondos T IV- Federal Pell Grant. Comuníquese con la Oficina de Asistencia Económica y con la Oficina de Recaudaciones para conocer el impacto en su cuenta.

CALENDARIO ACADÉMICO - TÉRMINO: 2025 Spring B

Recinto de Caguas / Bayamón / Carolina / Yauco

3/10/2025-6/24/2025

Actividades	16 semanas	Módulo 2: 8 semanas	Módulo 2: 8 semanas
	3/10/2025-6/24/2025	3/10/2025-4/29/2025	5/5/2025-6/24/2025
Comienzo del término y abre plataforma para cursos online	3/10/2025		5/5/2025
Período de cambios: al programa académico y de concentración ¹	3/10/2025 al 3/22/2025		
Fecha límite para cambio de notas del término o módulo anterior.	3/22/2025		5/17/2025
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término o módulo anterior en cursos teóricos o de laboratorios	3/22/2025		5/17/2025
Matrícula Extendida	3/10/2025 al 3/24/2025		
Día de eliminación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	3/21/2025		
Último día para reinstalación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	3/22/2025		
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término anterior en cursos de práctica que apliquen	4/24/25		
Vence periodo para recibir Transcripción de Crédito Oficial para validar solicitud de convalidación de cursos a estudiantes nuevos del término actual	4/24/25		
Último día para solicitar baja parcial o total	6/21/2025	4/26/2025	6/21/2025
Último día de la semana para Facultad informar progreso académico (medio tiempo)	4/25/2025	4/4/2025	5/30/2025
Semana para presentar exámenes de competencias	4/21/2025 al 4/25/2025	3/31/2025 al 4/4/2025	5/26/2025 al 5/30/2025
Último día para entregar Solicitud de Graduación	6/4/2025		
Período de orientación financiera para junio 2025 SUMMER B	5/9/2025 – 5/24/2025		
Exámenes Finales	6/18/2025 al 6/24/2025	4/23/2025 al 4/29/2025	6/18/2025 al 6/24/2025
Último día para solicitar calificación de incompleto	6/24/2025	4/29/2025	6/24/2025
Fin de Curso	6/24/2025	4/29/2025	6/24/2025
Vence el periodo para que los profesores entren notas al portal	6/25/2025	4/30/2025	6/25/2024
Publicación de notas en el portal	6/27/2025	5/2/2025	6/27/2025

Días Feriados y Recesos Académicos:

Día de la Abolición de la Esclavitud	3/22/2025
Semana Santa	4/17/2025, 4/18/2025, 4/19/2025
Receso de Módulo	4/30/2025 – 5/4/2025
Día de la Recordación	5/26/2025

Nota: En el calendario no se consideran los feriados para los cursos Online y Full Web Conference

¹ Todo curso que se añada al programa académico existente, después de esta fecha, podría cambiar la cantidad a la que es elegible para recibir de los fondos T IV- Federal Pell Grant. Comuníquese con la Oficina de Asistencia Económica y con la Oficina de Recaudaciones para conocer el impacto en su cuenta.

CALENDARIO ACADÉMICO - TÉRMINO: 2025 Summer A

Recinto de Caguas / Bayamón / Carolina / Yauco

5/5/2025-8/19/2025

Actividades	16 semanas	Módulo 2: 8 semanas	Módulo 2: 8 semanas
	5/5/2025-8/19/2025	5/5/2025-6/24/2025	6/30/2025-8/19/2025
Comienzo del término y abre plataforma para cursos online	5/5/2025		6/30/2025
Periodo de cambios: al programa académico y de concentración ¹	5/5/2025 al 5/17/2025		
Fecha límite para cambio de notas del término o módulo anterior.	5/17/2025		7/12/2025
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término o módulo anterior en cursos teóricos o de laboratorios	5/17/2025		7/12/2025
Matrícula Extendida	5/5/2025 al 5/19/2025		
Día de eliminación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	5/16/2025		
Último día para reinstalación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	5/17/2025		
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término anterior en cursos de práctica que apliquen	19 de junio		
Vence periodo para recibir Transcripción de Crédito Oficial para validar solicitud de convalidación de cursos a estudiantes nuevos del término actual	19 de junio		
Último día para solicitar baja parcial o total	8/16/2025	6/21/2025	8/16/2025
Último día de la semana para Facultad informar progreso académico (medio tiempo)	6/20/2025	5/30/2025	7/25/2025
Semana para presentar exámenes de competencias	6/16/25 al 6/20/2025	5/26/25 al 5/30/2025	7/21/2025 al 7/25/2025
Último día para entregar Solicitud de Graduación	7/30/2025		
Periodo de orientación financiera para agosto 2025 FALL A	7/4/2025 – 7/19/2025		
Exámenes Finales	8/13/2025 al 8/19/2025	6/18/2025 al 6/24/2025	8/13/2025 al 8/19/2025
Actos de Graduación	8/13/2025-8/14/2025		
Último día para solicitar calificación de incompleto	8/19/2025	6/24/2025	8/19/2025
Fin de Curso	8/19/2025	6/24/2025	8/19/2025
Vence el periodo para que los profesores entren notas al portal	8/20/2025	6/25/2025	8/20/2025
Publicación de notas en el portal	8/22/2025	6/27/2025	8/22/2025

Días Feriados y Recesos Académicos:

Día de la Recordación	5/26/2025
Receso de Módulo	6/25/2025 – 6/29/2025
Día de la Independencia de Estados Unidos	7/4/2025
Actos de Graduación	8/13/2025-8/14/2025

Nota: En el calendario no se consideran los feriados para los cursos Online y Full Web Conference

¹ Todo curso que se añada al programa académico existente, después de esta fecha, podría cambiar la cantidad a la que es elegible para recibir de los fondos T IV- Federal Pell Grant. Comuníquese con la Oficina de Asistencia Económica y con la Oficina de Recaudaciones para conocer el impacto en su cuenta.

CALENDARIO ACADÉMICO - TÉRMINO: 2025 Summer B

Recinto de Caguas / Bayamón / Carolina / Yauco

6/30/2025-10/14/2025

Actividades	16 semanas	Módulo 2: 8 semanas	Módulo 2: 8 semanas
	6/30/2025-10/14/2025	6/30/2025-8/19/2025	8/25/2025-10/14/2025
Comienzo del término y abre plataforma para cursos online	6/30/2025		8/25/2025
Período de cambios: al programa académico y de concentración ¹	6/30/2025 al 7/12/2025		
Fecha límite para cambio de notas del término o módulo anterior.	7/12/2025		9/6/2025
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término o módulo anterior en cursos teóricos o de laboratorios	7/12/2025		9/6/2025
Matrícula Extendida	6/30/2025 al 7/14/2025		
Día de eliminación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	7/11/2025		
Último día para reinstalación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	7/12/2025		
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término anterior en cursos de práctica que apliquen	8/14/2025		
Vence periodo para recibir Transcripción de Crédito Oficial para validar solicitud de convalidación de cursos a estudiantes nuevos del término actual	8/14/2025		
Actos de Graduación	8/13/2025-8/14/2025		
Último día para solicitar baja parcial o total	10/11/2025	8/16/2025	10/11/2025
Último día de la semana para Facultad informar progreso académico (medio tiempo)	8/15/2025	7/25/2025	9/19/2025
Semana para presentar exámenes de competencias	8/11/2025 al 8/15/2025	7/21/2025 al 7/25/2025	9/15/2025 al 9/19/2025
Último día para entregar Solicitud de Graduación	9/24/2025		
Período de orientación financiera para octubre 2025 FALL B	8/29/2025 – 9/13/2025		
Exámenes Finales	10/8/2025 al 10/14/2025	8/13/2025 al 8/19/2025	10/8/2025 al 10/14/2025
Último día para solicitar calificación de incompleto	10/14/2025	8/19/2025	10/14/2025
Fin de Curso	10/14/2025	8/19/2025	10/14/2025
Vence el periodo para que los profesores entren notas al portal	10/15/2025	8/20/2025	10/15/2025
Publicación de notas en el portal	10/17/2025	8/22/2025	10/17/2025

Días Feriados y Recesos Académicos:

Día de la Independencia de Estados Unidos	7/4/2025
Actos de Graduación	8/13/2025-8/14/2025
Receso de Módulo	8/20/2025 – 8/24/2025
Día del Trabajo	9/1/2025
Día de la Raza	10/13/2025

Nota: En el calendario no se consideran los feriados para los cursos Online y Full Web Conference

¹ Todo curso que se añada al programa académico existente, después de esta fecha, podría cambiar la cantidad a la que es elegible para recibir de los fondos T IV- Federal Pell Grant. Comuníquese con la Oficina de Asistencia Económica y con la Oficina de Recaudaciones para conocer el impacto en su cuenta.

CALENDARIO ACADÉMICO - TÉRMINO: 2025 FALL A

Recinto de Caguas / Bayamón / Carolina / Yauco

8/25/2025-12/9/2025

Actividades	16 semanas	Módulo 2: 8 semanas	Módulo 2: 8 semanas
	8/25/2025-12/9/2025	8/25/2025-10/14/2025	10/20/2025-12/9/2025
Comienzo del término y abre plataforma para cursos online	8/25/2025		10/20/2025
Periodo de cambios: al programa académico y de concentración ¹	8/25/2025 al 9/6/2025		
Fecha límite para cambio de notas del término o módulo anterior.	9/6/2025		11/1/2025
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término o módulo anterior en cursos teóricos o de laboratorios	9/6/2025		11/1/2025
Matrícula Extendida	8/25/2025 al 9/8/2025		
Día de eliminación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	9/5/2025		
Último día para reinstalación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	9/6/2025		
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término anterior en cursos de práctica que apliquen	10/9/2025		
Vence periodo para recibir Transcripción de Crédito Oficial para validar solicitud de convalidación de cursos a estudiantes nuevos del término actual	10/9/2025		
Último día para solicitar baja parcial o total	12/6/2025	10/11/2025	12/6/2025
Último día de la semana para Facultad informar progreso académico (medio tiempo)	10/10/2025	9/19/2025	11/14/2025
Semana para presentar exámenes de competencias	10/6/2025 al 10/10/2025	9/15/2025 al 9/19/2025	11/10/2025 al 11/14/2025
Último día para entregar Solicitud de Graduación	11/19/2025		
Periodo de orientación financiera para enero 2026 SPRING A	10/24/2025 – 11/8/2025		
Exámenes Finales	12/3/2025 al 12/9/2025	10/8/2025 al 10/14/2025	12/3/2025 al 12/9/2025
Último día para solicitar calificación de incompleto	12/9/2025	10/14/2025	12/9/2025
Fin de Curso	12/9/2025	10/14/2025	12/9/2025
Vence el periodo para que los profesores entren notas al portal	12/10/2025	10/15/2025	12/10/2025
Publicación de notas en el portal	12/12/2025	10/17/2025	12/12/2025

Días Feriados y Recesos Académicos:

Día del Trabajo	9/1/2025
Día de la Raza	10/13/2025
Receso de Módulo	10/15/2025 – 10/19/2025
Día del Veterano	11/11/2025
Día del Descubrimiento de Puerto Rico	11/19/2025
Días Concedidos por Acción de Gracias	11/27/2025 al 11/29/2025

Nota: En el calendario no se consideran los feriados para los cursos Online y Full Web Conference

¹ Todo curso que se añada al programa académico existente, después de esta fecha, podría cambiar la cantidad a la que es elegible para recibir de los fondos T IV- Federal Pell Grant. Comuníquese con la Oficina de Asistencia Económica y con la Oficina de Recaudaciones para conocer el impacto en su cuenta.

CALENDARIO ACADÉMICO - TÉRMINO: 2025 FALL B

Recinto de Caguas / Bayamón / Carolina / Yauco

10/20/2025-3/3/2026

Actividades	16 semanas	Módulo 2: 8 semanas	Módulo 2: 8 semanas
	10/20/2025-3/3/2026	10/20/2025-12/9/2025	1/12/2026-3/3/2026
Comienzo del término y abre plataforma para cursos online	10/20/2025		1/12/2026
Periodo de cambios: al programa académico y de concentración ¹	10/20/2025 al 11/1/2025		
Fecha límite para cambio de notas del término o módulo anterior.	11/1/2025		1/24/2026
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término o módulo anterior en cursos teóricos o de laboratorios	11/1/2025		1/24/2026
Matrícula Extendida	10/20/2025 al 11/3/2025		
Día de eliminación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	10/31/2025		
Último día para reinstalación de cursos sin asistencia, Partial Show (PS)	11/1/2025		
Último día para que los profesores remuevan incompletos del término anterior en cursos de práctica que apliquen	12/4/2025		
Vence periodo para recibir Transcripción de Crédito Oficial para validar solicitud de convalidación de cursos a estudiantes nuevos del término actual	12/4/2025		
Último día para solicitar baja parcial o total	2/28/2026	12/6/2025	2/28/2026
Último día de la semana para Facultad informar progreso académico (medio tiempo)	12/5/2025	11/14/2025	2/6/2026
Semana para presentar exámenes de competencias	12/1/2025 al 12/5/2025	11/10/2025 al 11/14/2025	2/2/2026 al 2/6/2026
Último día para entregar Solicitud de Graduación	2/11/2026		
Periodo de orientación financiera para marzo 2026 Spring B	12/19/2025 – 1/3/2026		
Exámenes Finales	2/25/2026 al 3/3/2026	12/3/2025 al 12/9/2025	2/25/2026 al 3/3/2026
Último día para solicitar calificación de incompleto	3/3/2026	12/9/2025	3/3/2026
Fin de Curso	3/3/2026	12/9/2025	3/3/2026
Vence el periodo para que los profesores entren notas al portal	3/4/2026	12/10/2025	3/4/2026
Publicación de notas en el portal	3/6/2026	12/12/2025	3/6/2026

Días Feriados y Recesos Académicos:

Día del Veterano	11/11/2025
Día del Descubrimiento de Puerto Rico	11/19/2025
Días Concedidos por Acción de Gracias	11/27/2025 al 11/29/2025
Receso Académico	12/10/2025 – 1/11/2026
Natalicio del Dr. Martin Luther King, JR	1/19/2026
Día de los Presidentes	2/16/2026

Nota: En el calendario no se consideran los feriados para los cursos Online y Full Web Conference

¹ Todo curso que se añada al programa académico existente, después de esta fecha, podría cambiar la cantidad a la que es elegible para recibir de los fondos T IV- Federal Pell Grant. Comuníquese con la Oficina de Asistencia Económica y con la Oficina de Recaudaciones para conocer el impacto en su cuenta.